



Expediente: 8281/25

Carátula: MAEBA SRL C/ CARRIZO JULIO ARGENTINO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - CARRIZO, JULIO ARGENTINO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8281/25



H106019404254

JUICIO: MAEBA SRL c/ CARRIZO JULIO ARGENTINO s/ COBRO EJECUTIVO.- 8281/25.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/09/2026 presentado por VILLAGRA AGUERO,MARIA AGUSTINA:

I) Líbrese **oficio** al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$423.140,87 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209612358853 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO SANTANDER**, perteneciente al actor **MAEBA S.R.L.**, CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-AG - 8281/25-

Concepto: CAPITAL

Capital\$4.079.200,00

Monto depositado\$423.140,87

Saldo pendiente de cobro por capital\$3.656.059,13

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.